

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I / 1
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales (Plan 2010) - Segundo curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho /
						Edificio
Isabel Salvà Rosselló <i>Responsable</i>	15:00	16:00	Martes	10/09/2019	23/06/2020	CONTACTAR PREVIAMENTE PARA CITA

### Contextualización

Mediante esta asignatura "Acción Protectora y Prestaciones I" se inicia el itinerario cuyo contenido entra a analizar el segundo gran bloque que compone el Derecho a la Seguridad Social. En la asignatura de primer curso se estudió y analizó, entre otras cuestiones, la financiación del Sistema, es decir lo que se aporta, con esta asignatura se empieza a saber lo que el Sistema protege, es decir lo que podemos recibir como contraprestación a las aportaciones efectuadas. Esta asignatura se centra en el Régimen General de la Seguridad Social, ya que los Regímenes especiales son objeto de estudio en otro curso. En "Acción Protectora y Prestaciones I" partiremos de diferenciar entre los riesgos profesionales o comunes que provocan la protección de la Seguridad Social, con el análisis concreto de los requisitos generales para acceder con carácter general a las prestaciones de Seguridad Social, así como a las específicas de la presente asignatura. Se abordarán también las prestaciones sanitarias, Incapacidad Temporal, Maternidad, Paternidad, Riesgo durante el embarazo y lactancia natural, y CUME.

En el próximo año se verá la asignatura "Prestaciones de la Seguridad Social II" que se corresponde al tercer curso y que pone punto y final al contenido de todas las prestaciones de Seguridad Social.

La importancia de esta asignatura se erige en la conflictividad que provoca la misma en el quehacer diario profesional del graduado en Relaciones laborales, sea en el ámbito de asesoramiento en materia de empresas o particulares, como en el ámbito jurisdiccional en cual se interviene ante los juzgados y Tribunales en defensa de los intereses de los clientes.

### Requisitos



## Guía docente

### Competencias

---

#### Específicas

- \* Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.

#### Genéricas

- \* Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica.
- \* Básicas. Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

#### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

### Contenidos

---

Los descriptores de esta asignatura que figuran en el plan de estudios son los siguientes:

1. Contingencias protegidas
2. Requisitos para causar derecho a las prestaciones
3. Garantías de las prestaciones
4. Responsabilidad en materia de prestaciones

Dado que el temario de la asignatura PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL II es más extenso, como viene haciéndose desde hace años se tratan en esta asignatura algunos temas de la otra.

#### Contenidos temáticos

##### CONTENIDOS TEMÁTICOS. TEMARIO

TEMA 1: ACCIÓN PROTECTORA. CONTINGENCIAS PROTEGIDAS. Las contingencias profesionales. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Otras contingencias profesionales. Las contingencias comunes.

TEMA 2: LAS PRESTACIONES. Clases, consideraciones generales y caracteres. Requisitos generales: causación del derecho a las prestaciones. Garantías de las prestaciones. El incumplimiento de los requisitos generales. La responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones.

TEMA 3: LA PROTECCIÓN DE LA SALUD: LAS PRESTACIONES SANITARIAS. Legislación básica. Concepto. Sujetos protegidos. Contenido de la prestación. El reintegro de gastos médicos.

## Guía docente

TEMA 4: LA INCAPACIDAD TEMPORAL. Legislación básica. Concepto. Situaciones protegidas. Contenido de la prestación. Requisitos generales. Tramitación, control y gestión de la prestación. Responsabilidades y efectos.

TEMA 5: LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD. Legislación básica. Concepto. Situaciones protegidas. Sujetos protegidos. Contenido de la prestación. Gestión de la prestación.

TEMA 6: OTRAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES. RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL. Legislación básica. Concepto. Situaciones protegidas. Sujetos protegidos. Contenido de la prestación. Gestión de la prestación. CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE.

### Metodología docente

La asignatura tiene una carga docente de 6 créditos que implica para el alumno 150 horas de trabajo/estudio en total. Estas 150 horas se reparten entre 15 semanas, lo que implica que el alumno tiene que estudiar esta asignatura 10 horas cada semana. Como se imparten dos horas de clase presencial semanales, las horas semanales de estudio autónomo que el alumno tiene que invertir por su cuenta son 8 cada una de las 15 semanas.

El profesor utilizará convenientemente la plataforma virtual para ayudar al alumno a que asimile correctamente los contenidos del temario. El temario íntegro del curso consta en el Manual de DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Tirant lo blanch). Asimismo, el profesor podrá facilitar apuntes de la asignatura.

Las clases que figuran en los cronogramas como G (teóricas) y M (prácticas) son intercambiables según el criterio del profesorado.

#### Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Exposición de contenidos	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.	20
Clases prácticas	Análisis e intervenciones	Grupo grande (G)	En las clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura, valorándose la participación de los alumnos en clase.	10
Evaluación	Examen FINAL	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia de la asignatura tratada en las clases teóricas y prácticas así como en las actividades no presenciales. El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

#### Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante el estudio y la lectura de los contenidos expuestos por el profesor en las clases o de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades.	87
Estudio y trabajo autónomo individual	Actividades en Moodle	A lo largo del curso la profesora propondrá actividades consistentes en resolver casos prácticos. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría.	30

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura. El exmane parcial puede recuperarse realizando íntegro el exmane final, siendo éste recuperable.

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Exposición de contenidos

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Sistemas de autoevaluación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	0%

### Análisis e intervenciones

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Sistemas de autoevaluación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	En las clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura, valorándose la participación de los alumnos en clase.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	0%

## Guía docente

### Examen FINAL

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El examen final abarca toda la materia de la asignatura tratada en las clases teóricas y prácticas así como en las actividades no presenciales. El examen podrá combinar enunciados teóricos y prácticos.
Criterios de evaluación	Quien suspenda el examen en la convocatoria de Junio podrá recuperar en la convocatoria de Julio.
Porcentaje de la calificación final:	80% con calificación mínima 5

### Estudio

---

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Sistemas de autoevaluación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante el estudio y la lectura de los contenidos expuestos por el profesor en las clases o de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	0%

### Actividades en Moodle

---

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Sistemas de autoevaluación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	A lo largo del curso la profesora propondrá actividades consistentes en resolver casos prácticos. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	20%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

El profesor podrá facilitar apuntes de la asignatura.

El manual recomendado es el de "DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL" Tirant lo blanch

#### Bibliografía básica

---

Legislación social básica.

